

Por lo que la Sección opina que procede:

1.º Confirmar la providencia del Gobernador de León fecha 30 de Agosto último, por la que suspendió al Ayuntamiento de Lillo.

2.º Pasar los antecedentes á los Tribunales por si entendieran que había méritos bastantes para instruir algún procedimiento criminal.

Y 3.º Llamar la atención del Gobernador de la expresada provincia acerca de las deficiencias que se observan en este expediente, á fin de que en lo sucesivo cuidase de cumplirse todas las disposiciones legales.»

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Octubre de 1893.

LOPEZ PUIGSERVER

Sr. Gobernador civil de la provincia de León.

MINISTERIO DE FOMENTO

REALES ORDENES

Excmo. Sr.: Por renuncia del Aspirante propuesto en primer lugar por ese Consejo para la cátedra de Física y Química del Instituto de Santiago; S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar en virtud de concurso para la expresada vacante, con el sueldo que actualmente disfruta, á D. Julián Vicente Hernández, Catedrático numerario de igual asignatura en el de Palencia, que ocupa el segundo lugar de la propuesta.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Noviembre de 1893.

MORET

Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública.

*Méritos y servicios de D. Julián Vicente Hernández.*

Licenciado en la Facultad de Ciencias con título expedido en 30 de Octubre de 1877.

Fué propuesto en primer lugar de terna en las oposiciones verificadas en 1877 para proveer las cátedras de Física y Química de cuatro Institutos.

En virtud de nuevas oposiciones verificadas en 1880, fué nombrado Catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Cuenca por Real orden de 18 de Febrero de 1881, siendo propuesto en el primer lugar de la primera terna.

Pasó por concurso al Instituto de Guadalajara en 22 de Diciembre de 1886, y al de Palencia en 1.º de Enero de 1888.

Ha ejercido dos veces el cargo de Vocal de Tribunal de oposiciones á cátedras de Física y Química, habiendo también desempeñado el mismo cargo para los exámenes de capataces de cultivo y para Escuelas vacantes en la provincia de Cuenca.

En el curso de 1874-75 fué sustituto de los Profesores de Química orgánica y Análisis químico de la Universidad de Salamanca.

Ha sido Secretario del Instituto de Cuenca.

Ilmo. Sr.: Anunciada la provisión de la cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto de San Isidro, al turno 3.º de los establecidos en el art. 2.º del Real decreto de 24 de Octubre de 1884, en virtud de lo resuelto en sentencia de 11 de Octubre de 1892 del Tribunal de lo Contencioso administrativo; S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar Catedrático numerario de dicha asignatura, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales y 1.000 por residencia y demás ventajas de la ley, á D. Demetrio Fidel Rubio, actual Profesor Auxiliar del mismo Instituto, propuesto en primer lugar por el Consejo de Instrucción pública.

De Real orden lo digo á V. E. para conocimiento del Consejo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1893.

MORET

Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública.

*Méritos y servicios de D. Demetrio Fidel Rubio.*

Posee los títulos de Bachiller y de Licenciado en la Facultad de Ciencias, expedidos respectivamente en 30 de Junio de 1874 y 9 de Junio de 1875.

Por Real orden de 18 de Abril de 1880 fué nombrado, por oposición, Profesor Auxiliar numerario de la Sección de Ciencias naturales y físico-químicas del Instituto de San Isidro, siendo propuesto en primer lugar de la segunda de las cuatro ternas formadas por el Tribunal.

En virtud de concurso y propuesta del Consejo de Instrucción pública fué nombrado en 25 de Junio de 1890 Catedrático

co numerario de Física y Química del Instituto de Lugo, de cuyo cargo no llegó á tomar posesión.

Acredita en el servicio de cátedras tres cursos seguidos de explicación de la asignatura de Química; siete de la de Historia Natural, sin interrupción; una de prácticas de la misma asignatura, y tres de la de Química, además de otras sustituciones parciales en las diversas asignaturas de la Sección de Ciencias, habiendo redactado los programas de las de Química é Historia Natural en los cursos en que estuvo encargado de su desempeño.

Vocal Secretario del Tribunal de oposiciones á cátedras de Historia Natural.

Vocal suplente en otro Tribunal de oposiciones á cátedras de la misma asignatura.

Vocal del Tribunal de exámenes para el ingreso en el personal de la Inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles y de la Junta Consultiva de ídem.

Vocal, durante cuatro años, de la Junta Central de Urbanidad é Higiene de Madrid.

Con anterioridad á su nombramiento de Auxiliar hizo oposiciones á las cátedras de Física y Química de los Institutos de Guadalajara y Teruel, siendo incluido en la primera terna propuesta por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que se provean por oposición las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en los Institutos de Canarias, Huelva y Mahón.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Noviembre de 1893.

MORET

Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien declarar desierta, por falta de aspirantes, la traslación á la cátedra de Física y Química del Instituto de Reus, y disponer que dicha vacante se anuncie nuevamente para proveerla en turno de concurso.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Noviembre de 1893.

MORET

Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que se anuncie á traslación las cátedras de Lengua francesa de los Institutos de Palencia, Orense, Soria y Baeza.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Noviembre de 1893.

MORET

Sr. Director general de Instrucción pública.

Excmo. Sr.: En virtud de concurso y propuesta de ese Consejo, el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien trasladar á la cátedra de Agricultura del Instituto de Huelva, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, á D. Julio Fajardo y Guardiola, Catedrático numerario de igual asignatura en el de Mahón.

De Real orden lo digo á V. E. para conocimiento del Consejo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1893.

MORET

Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública.

*Méritos y servicios de D. Julio Fajardo y Guardiola.*

Se le expidió título de Licenciado en Ciencias naturales en 6 de Febrero de 1884.

Tiene aprobadas las asignaturas del Doctorado en la misma Facultad.

En 13 de Mayo de 1892 fué nombrado, por oposición, Catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Mahón, de cuyo cargo tomó posesión en 25 del mismo mes.

Con anterioridad á su nombramiento desempeñó durante cuatro años la misma asignatura en el Instituto de Soria, con el carácter de Profesor interino, habiéndosele además aprobado los ejercicios en dos oposiciones á cátedras de Agricultura.

MINISTERIO DE ULTRAMAR

RELACION DE LAS REALES ORDENES EXPEDIDAS POR ESTE MINISTERIO SOBRE PERSONAL DE COMUNICACIONES, EN LAS FECHAS QUE SE EXPRESAN, DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL ACTUAL MES DE NOVIEMBRE.

7 Noviembre. Confirmando á D. Domingo Ayuso y Espinosa en el cargo de Administrador general de Comunicaciones de Puerto Rico, Subdirector de Sección

de primera clase, con la categoría de Jefe de Negociado de primera.

Idem id. Idem á D. Enrique Moreno y Fajardo en el cargo de Jefe de estación del Cuerpo de Comunicaciones de Cuba, con la categoría de tercera clase.

Idem id. Idem á D. José López Díaz en el cargo de Jefe de estación del Cuerpo de Comunicaciones de Cuba, con la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase.

Idem id. Confirmando á D. José Carballo Alvarez, del referido Cuerpo, en el cargo de Subdirector de Sección de segunda clase, con la categoría de Jefe de Negociado de segunda.

Idem id. Idem á D. José Ramón Pérez Lombardero en el cargo de Subdirector de Sección de segunda clase del Cuerpo de Comunicaciones de Filipinas, con la categoría de Jefe de Negociado de segunda.

Idem id. Idem á D. Joaquín Angulo y Trueba en el cargo de Jefe de estación del mencionado Cuerpo, con la categoría de Jefe de Negociado de tercera.

15 id. Idem confirmando á D. Marcial Pérez y Alvarez en el cargo de Oficial primero de Sección del mismo Cuerpo, con la categoría de Oficial primero de Administración.

Idem id. Ampliando hasta cuatro meses el anticipo de licencia concedido por el Gobernador general de Cuba al Jefe de estación D. Francisco Sáinz Guzmán.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.

RELACION NÚM. 9.

Relación de los donativos que han ingresado en el Tesoro en concepto de recursos extraordinarios, con destino á las operaciones militares á que dieron lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla, que esta Dirección general publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 2 del corriente mes.

Numero de orden.....	DONANTES	Importe. — Pesetas.
	<i>Suman las ocho relaciones anteriores....</i>	424.537'73
105	El empresario de la Plaza de Toros de Palma de Mallorca.....	100
106	La compañía que actúa en el Teatro Circo del mismo punto.....	137'44
107	El Ayuntamiento y vecinos de Cartalla (Alicante).....	479
108	Los vecinos de Piña de Esgueva (Valladolid).....	300
109	Sr. D. Eusebio de Bonilla y Martell, Cónsul de España en Oporto.....	43'10
110	D. Niceto Hernández, Vicescánsul.....	9'65
111	Alfredo Bocurer, Agregado pericial de Aduanas.....	6'25
112	Los empleados subalternos del Consulado.	5
113	D. Mauricio S. Mugimol.....	10
114	<i>Personal de Ingenieros, Auxiliares facultativos y delineante del Cuerpo de Minas en la provincia de Almería.</i>	
	D. Francisco Izardí, Jefe de la provincia.	18'15
	Casimiro La Muela, segundo Jefe.....	14'50
	Bernabé Gómez, Ingeniero.....	14'50
	Francisco Sáez Martínez, Ingeniero...	7'33
	Juan Cavanillas, Auxiliar facultativo..	9'78
	Antonio Sánchez Pobo, ídem id.....	7'33
	Juan Capella, ídem id.....	6'11
	Manuel Campana, Escribiente delineante.....	3'70
115	Personal de las oficinas de Hacienda de Palencia.....	284'13
116	La Excmo. Diputación provincial de Palencia.....	4.000
117	Personal dependiente de dicha Diputación provincial.....	298'10
118	Personal de las oficinas de Hacienda de la provincia de Pontevedra.....	475'88
119	Producto líquido de una función organizada por la Compañía que actúa en el teatro de Soria.....	87'01
120	El Excmo. Sr. Conde de Cerrajería.....	1.000
121	D. Higinio Cachavera, Arquitecto de Hacienda.....	125
122	La Asociación de Ganaderos.....	1.000
		432.979'19

Madrid 25 de Noviembre de 1893.—El Director general, Olegario Andrade.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

En el territorio del Colegio Notarial de Cáceres se han de proveer por oposición, y conforme á los artículos 44, 7.º y siguientes del reglamento general del Notariado y 12 al 14 del Real decreto de 20 de Enero de 1881, las Notarías vacantes en